



Fernández Martín, María Mercedes, y Magdalena Illán Martín

Regla Manjón Mergelina, la condesa de Lebrija. Arte, filantropía y poder en Sevilla (1851-1938)

Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 2022,
283 págs.
ISBN 978-84-7798-505-1

Regla Manjón Mergelina, la condesa de Lebrija. Arte, filantropía y poder en Sevilla (1851-1938) es el título de la monografía realizada por María Mercedes Fernández Martín y Magdalena Illán Martín acerca de la figura de este personaje tan célebre para la ciudad de Sevilla. Se trata de un exhaustivo trabajo ejecutado por las profesoras de Historia del Arte en la Universidad de Sevilla, cuyas investigaciones versan en distintos y complementarios ámbitos. Por una parte, María Mercedes Fernández Martín centra sus estudios en el arte de la Edad Moderna en España e Iberoamérica, principalmente en el ámbito de las artes decorativas. Mientras que, Magdalena Illán Martín, focaliza sus estudios en los artistas de los siglos XIX y XX y en los discursos visuales sobre las representaciones de las mujeres en el arte. La pluralidad que recogen sus investigaciones se plasma notoriamente en el texto, haciendo que el lector comprenda la transversalidad del discurso planteado.

Esta monografía se estructura en ocho capítulos. Además, cuenta con una introducción y cierra con un apartado dedicado a las fuentes y bibliografía consultadas. Cada capítulo está titulado con un verso escrito por la propia condesa de Lebrija, entre los que destaca su poemario más relevante: *Agua pasada*, en una selección que favorece

un acercamiento más íntimo con el personaje. Además, no solo contamos con poemas manuscritos, sino también con redacciones más extensas, como *Descripción*, entendida como un catálogo o una especie de manual sobre cómo se ha de leer su vivienda –la casa de la calle Cuna–.

En la introducción, se remarca la idea de la deuda histórica que la ciudad de Sevilla ha contraído con esta relevante figura de la primera mitad del siglo XX. Entre otros motivos, porque no solo llevó a cabo gestiones de ámbito arqueológico o artístico, sino que su papel fue clave en otros muchos acontecimientos que marcaron la época a la que hacemos referencia, y con ello, al devenir de la ciudad. Además de los diferentes problemas con los que tuvo que lidiar, de los cuales algunos han coadyuvado a ennegrecer su figura, se tuvo que enfrentar al simple hecho de ser mujer. Hecho, que en la actualidad, sigue siendo desafiante. Siguen existiendo numerosos casos donde las mujeres deben multiplicar sus esfuerzos y dedicación en sus trabajos, para simplemente lograr equipararse al reconocimiento y posicionamiento que hubiesen obtenido siendo hombres. Salvando las distancias, tanto el entorno donde se desarrolló la influencia de la condesa de Lebrija, como en el actual, sigue siendo una sociedad predominantemente patriarcal. Es más, en el texto, se recalca la desvalorización o menosprecio que en muchas ocasiones sufrió la propia protagonista, junto a sus coetáneas. Aunque, con el paso de la historia, se les ha comenzado a otorgar el reconocimiento debido por la labor que hicieron en una época tan desafiante para ellas, donde predominaba más la cuestión de género que la intelectual.

Así, el tema principal de dicha monografía es el personaje de Regla Manjón Mergelina, más conocida como la condesa de Lebrija. Esta investigación abarca desde su infancia hasta sus últimos años de vida. Asimismo, incluye un capítulo final, donde se analiza el devenir *post mortem* de su colección. Tal como el texto relata, Regla Manjón Mergelina pasa la mayor parte de su infancia entre Sanlúcar de Barrameda y Sevilla, en el seno de una familia burguesa. La condesa se cría en un ambiente sosegado, ilustrado, donde existía una alta rectitud en cuanto a la formación académica. Todo ello, envuelto de un profuso catolicismo, que marcaría toda su vida. Desde muy temprana edad, ya manifiesta inquietudes humanistas en torno al arte, la historia, la traducción... En el fragüe de su personalidad fue clave el posicionamiento que su madre tomó tras la pérdida de su padre. Se mantuvo como una mujer fuerte e independiente. Aspectos que muchos coetáneos e historiadores recalcan de la propia condesa, y que su correspondencia y poemarios subrayan enérgicamente. Esto resulta aún más llamativo, teniendo en cuenta el posicionamiento social de la mujer en la época a la que hacemos referencia.

A medida que el texto avanza, el lector va inmiscuyéndose en la vida y las hazañas de la protagonista. Todo ello con un gran grado de detallismo. Si algo destaca de este libro, es la exquisita labor de investigación que se plasma, la cual el lector palpa desde el primer segundo.


A su vez, resulta muy interesante profundizar en cómo interviene la protagonista en la proyección internacional de la ciudad de Sevilla. En la actualidad, se podría asemejar a una *influencer* de la época. Y todo ello, sin olvidar, que su casa era uno de los principales focos atractivos para visitantes y difusión de la ciudad. En la primera mitad del siglo XX en Sevilla, no se desarrolla acontecimiento social, sea de la índole que sea, en el cual Regla Manjón Mergelina no esté presente. Su representación en tales actos no siempre fue física, sino que, en muchas ocasiones, la participación fue monetaria. De hecho, su inquietud filantrópica y humanista fue decisiva en el devenir de su vida y su futuro. Por lo que su testamento muestra, fue totalmente consciente de la magnitud del trabajo realizado; pues de otra manera, no se explicaría, el minucioso detallismo que se encuentra en las indicaciones testamentarias, donde queda todo estructurado y explicado al milímetro y se nombra heredero universal de su legado a su sobrino Pedro Armero Manjón, conde de Bustillo.

Con todo ello, la pasión que sentía por el patrimonio y la cultura, la encumbren en una de las grandes personalidades de la historia de la ciudad de Sevilla. Objeción que subraya aún más la deuda histórica que la ciudad tiene con ella, y que tanto defienden las autoras del texto. Prueba de su significación en la primera mitad del siglo XX en la sociedad sevillana, fueron los múltiples homenajes que se le hicieron tras su muerte. Pues cabe de nuevo destacar, que no solo participó en labores patrimoniales, sino que también lo hizo en otras muchas, por ejemplo, las caritativas, sobre todo las relacionadas con la orfandad y los enfermos.

Sin duda, la condesa de Lebrija marcó un antes y un después en la historia de Sevilla, y con ello en la historia universal. Sus descubrimientos y adquisiciones posicionaron a la ciudad como emblema de culto al patrimonio. Igualmente, amplió el camino a muchas mujeres que vieron en ella un ejemplo de progreso y de oportunidad. Sobre todo, porque su participación fue tan amplia y diversa en los principales acontecimientos que marcaron la primera mitad del siglo XX, que su presencia y protagonismo en ellos fue indiscutible, a pesar de contar con ciertos detractores bien posicionados.

Aurora Gordo Martos

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España

 0009-0006-8503-1763